

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
35.051.811	Pina Branchat, M. Angels	Falta documento nacional de identidad.
43.507.619	Pujol Carabina, Yolanda	Falta documento nacional de identidad.
77.614.486	Rabal Oliva, Joana M.	Falta documento nacional de identidad.
52.427.245	Sánchez Calderón, Mónica	Especialidad incorrecta.
40.969.254	Sivera Barber, Clara Francisca	Falta especificar especialidad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

23246 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición para cubrir una plaza de Regidor en régimen de personal laboral interino, y se indica el lugar y la hora para la relación de la fase de oposición.*

De conformidad con lo establecido en el punto cinco de las bases que rigen este proceso de selección para cubrir una plaza de Regidor en régimen de personal laboral interino, y una vez realizada la valoración de la fase del concurso por el Tribunal de las presentes pruebas selectivas, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición convocado por Resolución de este Organismo de 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir una plaza de Regidor.

Segundo.—La citada relación provisional de admitidos quedará expuesta en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base quinta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Tribunal revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de revisión deberán dirigirse a la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos que hayan superado la fase de concurso para la realización de la fase de oposición, que se celebrará el día 9 de noviembre de 1998, en la Sede de la Compañía Nacional de Danza, paseo de la Chopera, 4, 28042 Madrid, a partir de las diez horas.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 11, y Orden de 23 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Tomás Marco Aragón.

23247 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición para cubrir una plaza de Pianista de acompañamiento en régimen de personal laboral interino.*

De conformidad con lo establecido en el punto cinco de las bases que rigen este proceso de selección para cubrir una plaza de Pianista de acompañamiento en régimen de personal laboral interino, y una vez realizada la valoración de la fase del concurso

por el Tribunal de las presentes pruebas selectivas, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición convocado por Resolución de este Organismo de 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir una plaza de Pianista de acompañamiento.

Segundo.—La citada relación provisional quedará expuesta en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base quinta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Tribunal revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de revisión deberán dirigirse a la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 11, y Orden de 23 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Tomás Marco Aragón.

23248 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición para cubrir una plaza de Sastre de mantenimiento en régimen de personal laboral interino, y se indica el lugar y la hora para la relación de la fase de oposición.*

De conformidad con lo establecido en el punto cinco de las bases que rigen este proceso de selección para cubrir una plaza de Sastre de mantenimiento en régimen de personal laboral interino, y una vez realizada la valoración de la fase del concurso por el Tribunal de las presentes pruebas selectivas, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.—Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos del concurso-oposición convocado por Resolución de este Organismo de 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir una plaza de Sastre de mantenimiento.

Segundo.—La citada relación provisional de admitidos quedará expuesta en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Tercero.—De conformidad con la base quinta de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para solicitar al Tribunal revisión de su exclusión.

Cuarto.—Los interesados deberán presentar escrito de solicitud de revisión, acompañando fotocopia del documento nacional de identidad/pasaporte o tarjeta de residencia.

Quinto.—Los escritos de revisión deberán dirigirse a la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, plaza del Rey, número 1, 6.ª planta (Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes admitidos que hayan superado la fase de concurso para la realización de la fase de oposición, que se celebrará el día 9 de noviembre de 1998, en la Sede de la Compañía Nacional de Danza, paseo de la Chopera, 4, 28042 Madrid, a partir de las diez horas.

Madrid, 11 de septiembre de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» del 11, y Orden de 23 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Tomás Marco Aragón.

23249 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1998, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir sesenta y cinco plazas de la Escala 5404, Colaboradores Científicos del mismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.2 de la Orden de 3 de julio de 1998, del Ministerio de Educación y Cultura, por la que se convocaba concurso-oposición libre para cubrir sesenta y cinco plazas de la Escala 5404, Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición-libre, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 113, Madrid, en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, número 50, Madrid, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, María de Molina, número 50, Madrid, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de septiembre de 1998.—El Presidente, César Nombela Cano.

ANEXO

Excluidos definitivamente del concurso-oposición libre para el acceso a la Escala 5404 Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

TRIBUNAL NÚMERO 13

Especialidad: Antropología Social

Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Llano Sánchez, Rafael	804.344	(5)

TRIBUNAL NÚMERO 17

Especialidad: Filosofía (Historia de la Filosofía)

Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Montserrat Capella, Miguel	35.033.512	(2)

TRIBUNAL NÚMERO 21

Especialidad: Genética Molecular de Plantas

Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Piñeiro Galvín, Manuel Ángel	29.768.781	(2)

TRIBUNAL NÚMERO 23

Especialidad: Fisiopatología y Genética Molecular Humanas

Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Calvo Vargas, Rosa María	2.217.618	(6)

TRIBUNAL NÚMERO 24

Especialidad: Biología Celular: Proliferación, Diferenciación y Desarrollo en Eucariotas

Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Cabañas Gutiérrez, Carlos	1.119.828	(5)
Rodríguez Fernández, José Luis	42.074.016	(6)

Especialidad: Biología Celular: Transducción de Señales

Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
Anel Bernal, Luis Alberto	17.162.783	(2)
De la Pompa Mínguez, José Luis	9.001.194	(5)
Iglesias Tejeda, Antonio	8.500.115	(5)
Martín Blanco, Enrique	677.198	(5)

Especialidad: Regulación de la Expresión Génica en Eucariotas

Excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
De la Pompa Mínguez, José Luis	9.001.194	(5)
Espinás Janer, María Luisa	35.043.398	(2)